

que yo promoví con ardor el establecimiento de este Cuerpo de propietarios para librar a México de la inseguridad y escandalosas rapiñas de los civiles. En los últimos tiempos del Gobierno Español, el Regimiento del Comercio tenía uniforme de marina, y sus dos Compañías de granaderos eran dignas de dar la guardia a Napoleón y ser mandados por él mismo como una Gran Parada de París. Echo de abajo como todo lo bueno, porque no nacimos sino para ser modelos de volubildades y locuras.

Desde ayer se anunció con vueltas de esquilas en Catedral la solemnísima función que hoy se ha celebrado en acción de gracias por el restablecimiento de la Universidad, con asistencia de este Cuerpo impelido. Estuvo manifiesto el Santísimo Sacramento; predicó el Dr. Granza, Cura del Sagrario; el coro y música, nada dejó que desear; el Gradual lo cantó solo, el Semi-Capón (si no lo es tiene honores de tal quien sabe como andará Luengas, como pudiera la dama más esquivosa y relamida; cantó la misa de Pontifical el Sr. Obispo de Sonora Morales, y asistió de convidado el de Yucatán.

Lunes 18 de Agosto de 1834. Hoy, por un extraño ordinario venido de Guadalajara, se sabe que habiendo entendido Mejía el maromero que Santa Anna había desaprobadado su capitulación, trató de hacer una reacción contra Cortazar y de seducir la tropa; pero que habiéndose sabido por este su maniobras, lo ha apañado y se trataba de fusilarlo. No lo quiere Dios, pero ¡jalá decía un Payo! Veremos si se ratifica esta noticia.

Según cartas llegadas de Guadalajara, el Ejército entró en aquella ciudad el día once y fue recibido con aclamaciones de un cuerpo libertador. Los Yorquinos procuraron anticipar las elecciones, la llegada de Cortazar para hacerlas a su modo, pero el pueblo que lo entendió, hizo pedazos las mechas de las Cañillas, y los que las ocupaban huyeron despavoridos. Los partidarios de Mejía viéndose burlados, declaman y blasfeman contra él, llamándole traicionero, y entregador.

De Oaxaca se sabe que esperaban a Quintanar con muchas prevenciones y entusiasmo. Se han organizado por los amigos del orden, las elecciones secundarias a despecho de los Yorquinos, los cuales en el silencio de la noche y con la mayor reserva imprimieron listas que repartieron casi en el momento de votar; pero se hizo un esfuerzo, y se inutilizó este trabajo, resultando electos hombres de bien. Los Jefes de esta antimafia, fueron regentados por Ramón Ramirez de Aguilan, el ferocísimo Gobernador pasado, que había causado infinitos desastres. Así vá guiando la Providencia la marcha del orden.

El Cuerpo doctoral ha pedido que se reponga el Ayuntamiento nombrado para los años de 33 y 34 que por el Plan de Zavala queda inefectivo.

Martes 19 de Agosto de 1834. (aparatos de lluvia en la noche) Las elecciones se han perdido en Durango; aquel país de fierro y de bárbaros, se mantiene obstinado en sus principios demagógicos; no hay gente más difícil de convertir que un estúpido, y una mujer tonta y babiliera, esta se llama Espiritus fucites debiendo decir Espiritus tontos.

Hoy he recibido impresa la exposición que muchos Electores primarios y vecinos de Oaxaca hicieron a D. Antonio León para que decretase la remoción del Ayuntamiento. La fundan en las angustias de los Regidores Sandoval y Orozco, hicieron para que se nombrasen Electores a los Yorquinos, prevaleciendo para meter las listas de la circunstancia de que las elecciones se hicieron en las piezas del edificio donde está el Ayuntamiento, donde como Regidores, entraban y salían al placer y como en su casa. Uno de dichos agentes es Alcahuete público en Oaxaca, negro y despreciado menos de los de su compañía, para quienes ser rufián o ladrón sacrilego es título de honor.

Miércoles 20 de Agosto de 1834. (lluvia en la tarde, continúa) Según el Telégrafo de ayer el asunto de Guadalajara es enteramente concluido. El día once de este los barrios de aquella ciudad juraron el Plan de Guernavaca, y convocaron una Junta de vecinos para nombrar un Jefe Político. Cortazar había entregado el

mando a Barragán, había salido la tropa de Guanajuato para sus casas con la Artillería, un grueso destacamento había marchado para Sayula y Tepic, otro de 200 hombres para Mescala. Sin embargo de esto, es necesario que el Gobierno dicte fuertes providencias y esté alerta porque allí hay una inmensa multitud de pícaros y malvados, acostumbrados a mover revoluciones que son las minas que explotan y podrán formar una reacción. Las autoridades antiguas quedaban depuestas. Dicese que el Polaco Carlos Beneschi quedará de Comandante.

Por orden de la Plaza, Santa Anna ha declarado buenos los servicios de Viscayno burro, hechos en Morelia en el corto tiempo de su Comandancia allí, cuando son notorios sus escándalos y persecución y destierros que se hicieron por su causa a los vecinos mas beneméritos, y deposición del buen Gobernador Moreno; esta providencia se vá a reclamar por varios Morelianos, en los periódicos. También ha declarado buenos los servicios en la Comandancia de Guanajuato, de Valenté Gómez, siendo así que en un parte que dió al Gobierno Santa Anna, cuando marchó para Guanajuato, increpa la cobarde conducta del tal Valenté Gómez. Dicho parte está datado en Querétaro el 10 de Agosto, publicose en México el 17 del mismo y yo lo inserté en mi diario en igual fecha. Para mentir y comer pescado, es menester cuidado ¿Cual de las dos cosas es cierta? aquel parte o esta calificación.

Hoy se ha publicado en el Telégrafo la adjunta proclama del General D. Ramón Rayon, fechada en Morelia el día 10 del presente, cuando estaba a punto de salir de allí para México, despues de concluido su expedición; en la que exhorta a los Michoacanos a la Unión Pocas se han publicado entre nosotros de esta especie tan llena de suavidad y de pensamientos sublimes que harán eterno honor a este soldado viejo de la Patria; por tanto la incluyo para perpetuar en la posteridad su honrosa memoria. Al presentarme (dice) a las puertas de esta hermosa ciudad, mi corazón enemigo de sangre, lanzó un hondo gemido. El soldado viejo de la Patria no podía experimentar gusto en ceñir sus cabellos blancos con laureles empapados en las lágrimas de esa misma Patria adorada. La muerte de tantos valientes Michoacanos, dignos de defender una mejor causa; la ruina o el quebranto de tantos bellos y costosos edificios; los sufrimientos y las privaciones de la parte inculpable y pacífica de la población, todo, todo lo resentia vivamente al par que vosotros "ah ¡que rectitud de corazón no supone este lenguaje! ¡que sentimientos tan diversos los del corazón de Rayon con los del corazón de Furlong en Puebla, enemigo encarnizado de su propia Patria, para quien fué indiferente cosa ver destrozarse el lugar mismo donde vió la primera luz! Cierito que este contraste hará una sanción profunda en nuestra justa posteridad.

Jueves 21 de Agosto de 1834. (verano.) Hoy he dirigido a Santa Anna la siguiente carta a Tacubaya, por medio del Lic. D. Manuel Bohilla, su compadre, Exmo Sr. Casa de Ud Agosto 21 de 1834.

Mi muy respetable amigo y Señor. Tengo el honor de acompañar a Ud el Suplemento núm. 2 de la Sombra de Moctezuma, y de recomendarle su lectura. Por ella verá Ud que los viejos Romanos sabían más que los políticos modernos, que estaban al alcance de todo, y que el mundo era en el Siglo de Platón como el mundo de hoy. Se me proporciona ocasión de decir a Ud que la declaración que a su nombre se ha hecho en el Telégrafo del 19 del corriente a favor de los Comandantes Viscayno y Valenté Gómez, ha desagradado mucho al público; la primera a los de Morelia, porque son testigos de sus graves excesos cometidos en aquella ciudad de Valladolid, y cobardía con que huyó más de 20 leguas cuando el ataque de Canalizo cerca de Acámbaro, y la segunda porque es enteramente contraria al parte que Ud bajo su firma dió al Gobierno de D. Valentín Gómez Farías desde Querétaro el 10 de Agosto del año proximo pasado, que corre impreso aun por separado de muy bella letra. Si Ud hubiera mandado poner a Gómez en Consejo de guerra y en él se hubiera puñificado, pase; pero calificar Ud ahora de buena su conducta militar habiéndola por sí mismo reprobado, es cosa que sorprende y hiere la reputación del Gobierno. No creo que Ud será capaz de ofenderse de que le hablo con esto, con la misma le digo a Ud que se murmura mucho en el público de que no haya repuesto a los Cánóni-

gos de México, notándose su falta en las solemnísimas funciones que se han hecho últimamente. Si Ud ha restituido los empleos a algunos particulares y corporaciones porque ha conocido la injusticia con que han sido despojados ¿porqué no ha hecho lo mismo con esta Corporación que con sin razón igual lo ha sido? Si Ud lo ha hecho por favor y generosidad ¿porqué ha encogido su mano generosa contra unos Ministros del culto que dan gloria y alabanza a Dios en el Coro, en el pulpito, en el confesonario, y en el altar? ¿Sabe Ud cuanto se agrada a Dios de esto, y cuán sensible será a S.M. que el Coro de Chiapas y de Yucatán están casi de todo punto vacíos? ¿Porqué felicitó Dios tanto el reynado de Salomón como puede Ud ver en el libro de los Reyes, sino porque protegió cuanto más pudo la religión y sus Ministros? lo mismo ha pasado con todos los Príncipes cristianos, o miente la historia. Ruego a Ud que medite sobre esto porque le interesa mucho y no le será difícil convencerse pues no está picado de la araña de la impiedad venenosa (gracias a Dios).

La restitución dicha nada cuesta a la hacienda pública... y de lo que poco cuesta dar barato decía el P.Miu. No se detenga Ud en que le digan que no hay Diezmos para dotarlos: ellos se contentan con servir por los aniversarios, y acaso de valde. Figúrese Ud que se dan por satisfechos con verter su almueña, traer bolillos en los puños y la sobrepellis remangada, cantar en el Coro y que les llamen Canónigos &c. esta es una vaciedad: ¿mas Ud ni la Nación pierden algo en darles gusto en esto? nada sin duda, pues lo dicho dicho, de lo que poco cuesta dar barato. Fuera de que los diezmos dan lo suficiente y darían mucho si se los tomaran los rapaces unas de ciertos Gobernadores. Conozco varios labradores que los pagan religiosamente desde el Cólera morbus, porque le vieron la calavera y la Guadaña a la muerte sobre sus cabezas moribundas. Los clérigos tienen en su mano mayor poder que Ud con sus bayonetas para hacer pagar el diezmo a la Iglesia, porque el Concilio mexicano manda que niegen la absolución al paciente que no los hubiese pagado. Figúrese Ud a un labrador codicioso que los ha usurpado, que le llega la hora de morir y el confesor le dice... has pagado diezmos?... no Padre... pues yo no te absuelvo. Con este apretón de narices ¿quien habrá que se resista hallándose a las puertas de la eternidad? ¿quien será el que quiera correr el albur y condenarse para siempre?... Nadie: y así es visto que por dicha disposición conciliar los eclesiásticos tienen seguros sus diezmos sin necesidad de mayores esfuerzos de la autoridad civil. (salvo en los que están en sana salud, guapos y valentones y no miran el porvenir por donde todos hemos de pasar).

Yo pues, como a Presidente, como a Protector de la Justicia, como cristiano y como amigo, ruego a Ud ponga a esos ~~hombres~~ pobres Eclesiásticos en sus puestos para gloria de Dios y gloria de la Justicia y gloria de Ud encargándole se muertre generoso cuanto mas pueda con el clero, que es Copporación auxiliadora del Gobierno, y su apoyo. Ud es Obispo exterior de la Iglesia como protector de ella y como podrá llenar tan augusto encargo, permitiendo que una parte del Clero viva despojado de sus empleos? Aleje Ud toda imputación y crítica que se le haga en esta parte: puesto que por la presente revolución ha conocido cual es el espíritu de la Nación que preside. Si se diese Ud por quejoso de lo que le he dicho, acuerdese... de que valen más las heridas del que ama, que los alhagos del que aborrece. Estoy tan interesado en la gloria del Gobierno de Ud como si fuera mi hijo. Entre tanto me le protesto con la mayor consideración y respeto su atto señor y amigo. Carlos María Bustamante Exmo Sr. Presidente D. Antonio López de Santa Anna. Tacubaya.

Viernes 22 de Agosto de 1834. (mucha lluvia y tempestad) Sr. Obispo Portugal o sea contestación al Cabildo Eclesiástico de México, en que dice "que instruido Santa Anna de su exposición en que pide el restablecimiento de todos los individuos de aquella Corporación le manda decir que dará cuenta con ella y con las ~~reclamaciones~~ reclamaciones que sobre este asunto ha recibido del nuevo Congreso. He aquí que han sido inútiles nuestras diligencias sobre este particular. Santa Anna a la vez dice que res-

peta las disposiciones del anterior Congreso de bribones, y a la vez las respeta; de modo que las leyes son el comodín de este juego tan presto transgredidas como observadas, según place al Ministri Lombardo, que manda a Santa Anna, resistese este tambien a restituir las fincas y propiedades del Colegio de Santos, no obstante que por parte de este se hacen proposiciones ventajosas al público, como son franquear su librería al mismo, y fundar dos cátedras de enseñanza. A tiro y mae tiro, ha conseguido el apoderado del Colegio hoy, que interia se decide este negocio (de clarísima justicia) se nombre un depositario a satisfacción del Colegio. La dificultad que presenta al Presidente es la ley dada; pero en realidad la que hay, es que Gorostiza ha hecho una gran vivienda en dicho Colegio, no quiere largarla, es íntimo amigo de Lombardo, compañero en sus concurrencias cómicas y no mas. No puede un hombre pensar sobre estas cosas sin dejar de aflijirse al ver que habita en un torbellino de hombres inicuos, prostituidos y descarados: este es nuestro siglo de oro ¿que tal estaríamos en el año anterior?

El Rey he tenido un péximo rato en la Universidad donde está el Museo, porque el Secretario me dijo: que uno o varios extranjeros se han robado de él la bellissima perla de extraordinaria magnitud que estaba pegada a una concha y no podía observarse sin admiración. Era una gran calabacilla de mucho oriente al que era igual el interior de la concha. Contóme este hecho desgraciado del modo siguiente. D. Miguel Mayordomo V. del de la Universidad, estaba encargado de aquel depósito de preciosidades que guardaba fielmente, vino en gana entrarse en ejercicios en la Profesa el año pasado y con tal motivo entregó las llaves al Director D. Isidro Icaza, encargado del Museo, el cual dejó entrar en él a unos extranjeros: en tretubose en enseñarles una figurillas de cera y entratanto se ocupaba en tan pueril operación le soplaron la perla, y una riquísima piedra mineral. El descuido, abandono y despilfarró en que se halla ba el Museo, era tal, que estas preciosidades estaban no solo a la vista sino a la mano de todos sin que las cubriese ni una vidriera. El Doctor Icaza murió a poco, y creo que esta pesadumbre lo llevó al sepulcro rápidamente. Era un Eclesiástico pueril, versatil emprendedor de todo, y en nada tenía perseverancia: había gastado su patrimonio en titeres y libros; el fué catedrático del Seminario de San Ildefonso Rector de la Universidad Jesuita de donde se salió antes de que lo cesasen Cura de Orizaba, que no sirvió en su Parroquia, Rector de San Juan de Puebla donde sucedió lo mismo. Fué individuo de la Junta Gubernativa de Iturbide, y disputándose allí sobre las almas que debía tener México por blazon opinó que a la aguililla que tiene levantada una pata, en la garra se le pusiese una cruz en señal de que la Nación Mexicana era católica... esto no es guaso, y este era el Soy y cara, aunque por otra parte sabio, religioso y de muy buenas edificantes costumbres... Dios le haya dado el Cielo y ojalá que jamás se hubiera metido a Director de nuestro Museo. A este punto han llegado las picardías de los malditos extranjeros ladrones y picaros por todos los cuatro costados y nosotros pendejos porque los toleramos con la paciencia de bástias nacidas para... para nada.

Según el Telégrafo de ayer, el día 12 del corriente despues de jurado el Plan de Cuernavaca en Guadalajara, la Junta Popular nombró de Gobernador al Lic. D. José Antonio Romero, y Vice-Gobernador a Jefe Político a D. Crisanto Sanchez, nombró así mismo Ayuntamiento. El día 13 siguiente se anuló por este Jefe (Romero) la ley de Capellanías, y tambien la llamada de Manos muertas, mas lo robado roñado, y pelillos al Mar. Viva la ~~federata~~ federata in Eter num. i

Sabado 23 de Agosto de 1834. (verano) Es concluida la guerra civil de Yucatán según dice el Telégrafo de hoy remitiéndose a un buque llegado de la Laguna de Tármines. En el mismo periódico se inserta la lista de los principales facciosos que han salido prófugos de aquel Estado. Entre ellos se cuenta un D. José María Meneses, que le ha disputado el Obispo al Sr. D. José María Guerra y D. Tibursio López, ambos dirigidos y altamente insuflados por el Senador Rejón, veremos si su valimiento es tal que pueda reponerlos de la pérdida que les causará en sus bienes y expatriación en sus personas esta gran desgracia. Esta clase de gentes llevan a los hombres hasta las puertas del Infierno